

Documento digital
firmado electrónicamente
Disposición SCA 13/2022



JAVIER ALFONSIN
SEC. GRAL. M.P.2º INST.
jalfonsin@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
25/04/2022 14:30:12



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de abril de 2022

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las Leyes Nros. 1.903, 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6.347), 6.507, la Resolución CCAMP N° 53/15, las Resoluciones FG Nros. 04/2020 y 05/2020, la Disposición SCA N° 04/2022 y la Actuación Interna N° 30-00077126 del registro de la Fiscalía General, y

CONSIDERANDO:

Que, por la Actuación Interna mencionada en el Visto de la presente, tramita la solicitud de ampliación de las Órdenes de Compra Nros. 5/22 y 7/22 emitidas a favor de las firmas EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A. y MATERYN EQUIPAMIENTOS S.R.L. en el marco de la Contratación Directa N° 01/2021, cuyo objeto fue la adquisición de mobiliario para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, en tal sentido, mediante Disposición SCA N° 04/2022 se aprobó el procedimiento efectuado en la contratación referida (tramitada mediante la Actuación Interna N° 30-00073035), adjudicándose la misma, entre otras, a favor de las firmas EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A. (C.U.I.T. 30-67832488-0) el Renglón N° 1 “*PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO*” por la suma total de pesos

“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

tres millones ochocientos setenta y tres mil trescientos (\$3.873.300,00) IVA incluido y MATERYN EQUIPAMIENTOS S.R.L. (C.U.I.T. 30-70849208-2) el Renglón N° 3 “ACCESORIOS” por la suma total de pesos un millón ochenta y seis mil seiscientos setenta y siete (\$1.086.677,00) IVA incluido, siendo perfeccionadas con las notificaciones de las órdenes de compra referidas, el pasado 18 de febrero.

Que, con posterioridad al dictado del citado acto administrativo, a través de la Actuación Interna citada en el Visto de la presente la Jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, mediante Nota DSGM N° 13/2022, solicitó la ampliación de las mentadas órdenes de compra, brindado al efecto el detalle de las mismas y el monto al efecto, ascendiendo a la suma de pesos novecientos cuarenta y dos mil trescientos (\$942.300) IVA incluido para el Renglón N° 1 (Orden de Compra N° 5/22) y la suma de pesos doscientos quince mil trescientos noventa y cinco (\$215.395) IVA incluido, para el Renglón N° 3 (Orden de Compra N° 7/22).

Que, en tal inteligencia, se dio intervención al Departamento de Presupuesto quien, mediante la Nota DP N° 1140/2022, informó la existencia de partidas presupuestarias con cargo al presente ejercicio.

Que, se deja constancia que los montos totales de las ampliaciones pretendidas representan aproximadamente un veinticuatro por ciento (24%) y diecinueve con ochenta y dos por ciento (19,82%) del monto total adjudicado a las firmas EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A. y MATERYN EQUIPAMIENTOS S.R.L., respectivamente, en el marco del presente procedimiento.

Que, conforme lo prescrito por la normativa (artículo 110, inciso I de la Ley N° 2.095 – texto consolidado según Ley N° 6.347- y su reglamentación), la



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa

firma EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A. prestó conformidad con la ampliación pretendida. Por otra parte, cabe destacar que la suma correspondiente a la ampliación pretendida a favor de la firma MATERYN EQUIPAMIENTOS S.R.L. se encuentra dentro del límite establecido por la normativa.

Que, por lo expuesto, corresponde aprobar la ampliación de la Contratación Directa N° 01/2021 a favor de la empresas EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A. (C.U.I.T. 30-67832488-0) para el Renglón N° 1 “*PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO*” y MATERYN EQUIPAMIENTOS S.R.L. (C.U.I.T. 30-70849208-2) para el Renglón N° 3 “*ACCESORIOS*”, respectivamente, conforme el detalle que surge del Anexo que se aprueba por la presente, y aprobar el gasto por la suma total de pesos un millón ciento cincuenta y siete mil seiscientos noventa y cinco (\$1.157.695) IVA incluido, por todo concepto.

Que, deberá requerirse a las firmas adjudicatarias que integren las garantías de cumplimiento de contrato correspondiente al diez por ciento (10%) del total adjudicado por la presente en concepto de ampliación, mediante la integración de una póliza de seguro de caución.

Que, tomó la intervención de su competencia el Departamento de Asuntos Jurídicos mediante la emisión del Dictamen DAJ N° 259/2022, sin efectuar observaciones de orden jurídico al progreso de la presente.

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en las Leyes Nros. 1.903 y 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6.347), 6.507, la Resolución CCAMP N° 53/15, y las Resoluciones FG Nros. 4/2020 y 5/2020;

**EI SECRETARIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL
MINISTERIO PÚBLICO FISCAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ampliación de la Contratación Directa N° 01/2021 a favor de las empresas EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A. (C.U.I.T. 30-67832488-0) para el Renglón N° 1 “*PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO*” por la suma total de pesos novecientos cuarenta y dos mil trescientos (\$942.300) IVA incluido, y MATERYN EQUIPAMIENTOS S.R.L. (C.U.I.T. 30-70849208-2) para el Renglón N° 3 “*ACCESORIOS*” por la suma total de pesos doscientos quince mil trescientos noventa y cinco (\$215.395) IVA incluido, conforme el detalle y cantidades que surge del Anexo que forma parte de la presente, y con las características y demás condiciones descriptas en los pliegos oportunamente aprobados.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Anexo que forma parte de la presente con el detalle de los bienes a adquirir con motivo de la medida dispuesta en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el gasto por la suma total de pesos un millón ciento cincuenta y siete mil seiscientos noventa y cinco (\$1.157.695,00) IVA incluido, por todo concepto, imputable a la partida correspondiente del Presupuesto General de Gastos del Ministerio Público Fiscal para el ejercicio 2022.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa

ARTÍCULO 4°.- Requerir a las firmas adjudicatarias que oportunamente integren las garantías de cumplimiento de contrato equivalente al diez por ciento (10%) del monto total adjudicado por la presente en concepto de ampliación.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la página de Internet del Ministerio Público Fiscal, notifíquese a las firmas EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A. y MATERYN EQUIPAMIENTOS S.R.L., a la Oficina de Infraestructura, al Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, al Departamento Contable, al Departamento de Presupuesto, a la Comisión de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios, al Departamento de Patrimonio y a la Dirección General de Auditoría Interna del Ministerio Público. Cumplido, archívese.

DISPOSICIÓN SCA N° 13/2022



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa

ANEXO – DISPOSICIÓN SCA N° 13/2022

DETALLE DE AMPLIACIÓN RENGLÓN 1 y RENGLÓN 3 CD N° 1/2021

AMPLIACIÓN						
RENGLÓN	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD A AMPLIAR	PRECIO UNITARIO	PRECIO AMPLIACIÓN	TOTAL RENGLO
RENGLO 1	1	RENGLÓN 1 - PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO				
	1.3	CAJONERA RODANTE 3 CAJONES	26	\$ 20.300,00	\$ 527.800,00	
	1.5	MUEBLE DE GUARDADO BAJO 0,75m (h)	5	\$ 23.000,00	\$ 115.000,00	
	1.6	MUEBLE DE GUARDADO ALTO 1,50m (h)	5	\$ 25.500,00	\$ 127.500,00	
	1.7	BIBLIOTECA BAJA 0,75m (h)	8	\$ 21.500,00	\$ 172.000,00	
	PRECIO TOTAL RENGLO 1					
PRECIO TOTAL AMPLIACIÓN RENGLO 1						\$ 942.300,00

AMPLIACIÓN						
RENGLÓN	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD A AMPLIAR	PRECIO UNITARIO	PRECIO AMPLIACION	TOTAL RENGLO
RENGLO 3	3	RENGLÓN 3 - ACCESORIOS				
	3.1	PERCHERO NEGRO	13	\$ 13.490,00	\$ 175.370,00	
	3.4	CESTO DE BASURA	25	\$ 1.601,00	\$ 40.025,00	
	PRECIO TOTAL RENGLO 3					\$ 215.395,00
PRECIO TOTAL AMPLIACIÓN RENGLO 3						\$ 215.395,00